

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

ANEXO

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO**ORGANISMO AUTONOMO PROVINCIAL DE GESTION TRIBUTARIA
DE TOLEDO
OFICINA DE MADRIDEJOS****Citación para la notificación al deudor y a la empresa
salarios****de embargo de sueldos y**

Al no ser posible realizar la notificación al deudor y a la empresa relacionados al pie del presente anuncio ó a sus representantes por causas no imputables a este Organismo Autónomo, y una vez intentada por dos veces, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados ó a sus representantes para ser notificados por comparecencia en la sede de esta Oficina de Recaudación, sita en calle Arroyuelo Medio, número 45, de Madridejos.

Transcurrido el plazo de quince días sin personarse el deudor y empresa ó sus representantes, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que les asiste a comparecer.

Municipio: Madridejos. Deudor: Yousri Moulay Lahcen Mohamed. N.I.F.: 3.916.788A. Empresa: Hijos de Jesús Sdada Coop. C.I.F: F13319702. Expediente: 2001EXP45000872.

Toledo 20 de julio de 2009.-El Jefe de la Oficina, por delegación del señor Director, Genaro Vegue López.

N.º I.- 8401